

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA
SUAREZ MERCHAN SUAMERC S.A.
EJERCICIO FISCAL 2019**

Quito, 15 de junio de 2020

Señores

**Accionistas de COMPAÑIA DE CARGA PESADA SUAREZ MERCHAN
SUAMERC S.A.**

De mi consideración:

Por medio del presente, hago la presentación del informe del comisionario de la empresa COMPAÑIA DE CARGA PESADA SUAREZ MERCHAN SUAMERC S.A., correspondiente al periodo fiscal comprendo entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías en el artículo 279, presento a ustedes mi informe de razonabilidad y suficiencia de la información que la Administración ha presentado a ustedes.

Una vez realizada la correspondiente revisión, pude obtener la información necesaria para realizar mi función de comisario de la empresa y expresar mi opinión.

Opiniones sobre la empresa COMPAÑIA DE CARGA PESADA SUAREZ MERCHAN SUAMERC S.A.

1. Los administradores de la compañía han dado cumplimiento durante todo el ejercicio fiscal a las obligaciones de la Superintendencia de compañías, como las detallas en el estatuto social.
2. La compañía cuenta con controles internos eficientes para revisión de procesos contables, administrativos y legales.
3. Las Juntas Generales de accionistas se realizaron de acuerdo a lo estipulado por la normativa, los libros de actos y los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo a lo estipulado por la ley.
4. La contabilidad se encuentra registrada de acuerdo a las normas legales que rigen dentro del país, además la compañía cuenta con las herramientas necesarias para el registro y efectuar controles de los mismos.

5. Los Estados Financieros de compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019, fueron realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera, así como los valores presentados se encuentran tal como se muestran en los registros contables.
6. A continuación, me permito detallar rubros de los grupos que componen los Estados financieros de la compañía en el 2019:

Concepto	Valor
Activo	USD \$50,615.74
Pasivo	USD \$6,432.40
Patrimonio	USD \$44,183.34
Ingresos	USD \$ 66,285.92
Gastos	USD \$60,552.58
Utilidad	USD \$5,733.34

En mi opinión lo Estados Financieros presentan de forma razonable la información financiera de la empresa COMPAÑIA DE CARGA PESADA SUAREZ MERCHAN SUAMERC S.A., al 31 de diciembre de 2019 y corresponde a todas las operaciones realizadas por compañía durante este periodo, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y las normas contables vigentes en el Ecuador

Atentamente,



José Antonio Solórzano Solórzano
COMISARIO

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUAREZ MERCHAN SUAMERC S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICES FINANCIEROS.

1. LIQUIDEZ

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{27,172.61}{6,432.40}$$

$$\text{Liquidez} = 4.22$$

2. ACTIVIDAD

2.1 Razón de rotación del activo

$$\text{Rotación del activo} = \frac{\text{Ingresos operativos}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Rotación del activo} = \frac{66,274.38}{50,615.74}$$

$$\text{Rotación del activo} = 1.31$$

2.2 Periodo promedio de cobro

$$\text{Periodo promedio de cobro} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ingresos totales}} * 360$$

$$\text{Periodo promedio de cobro} = \frac{19,644.98}{66,285.92} * 360$$

$$\text{Periodo promedio de cobro} = 106.69 \text{ días}$$

2.3 Periodo promedio de pago

$$\text{Periodo promedio de pago} = \frac{\text{Proveedores}}{\text{Compras}} * 360$$

$$\text{Periodo promedio de pago} = \frac{225.35}{48,361.70} * 360$$

$$\text{Periodo promedio de pago} = 1.68 \text{ días}$$

3. APALANCAMIENTO FINANCIERO

3.1 Razón de endeudamiento

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{6,432.40}{50,615.74}$$

$$\text{Razón de endeudamiento} = 0.13$$

4. RENTABILIDAD DEL ACTIVO

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Total Activo}}$$

$$\text{ROA} = \frac{8,047.44}{50,615.74}$$

$$\text{ROA} = 0.16$$

5. SEGURIDAD

$$\text{Seguridad} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo}}$$

$$\text{Seguridad} = \frac{44,183.34}{50,615.74}$$

$$\text{Seguridad} = 0.87$$

Los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019.
